

El H. Ayuntamiento de Hermosillo,
a través de Radio La H 89.3 y La Kaliente 90.7,
invita a las vecinas y vecinos de las colonias de Hermosillo a participar en el:

Concurso de Canto: ME ENCANTA HERMOSILLO

Un espacio para promover la convivencia vecinal y familiar,
celebrar el talento local y disfrutar de la música en comunidad.

BASES

I. Participantes

Podrán participar todas las personas de 10 años en adelante, en el género musical de su preferencia, dentro de las siguientes categorías:

- Solistas
- Duetos
- Grupos

Las personas menores de edad deberán contar con una autorización por escrito de su madre, padre o tutor, la cual incluirá el consentimiento expreso para grabar y transmitir su voz e imagen a través de los medios señalados en esta convocatoria.

II. Fechas

En esta primera etapa se realizarán ocho fechas eliminatorias los días miércoles 25 de febrero; 04, 11, 18 y 25 de Marzo; y 15, 22 y 29 de abril. Los lugares y horarios serán anunciados en las redes sociales de Radio La H 89.3 FM. Las siguientes etapas del concurso serán dadas a conocer también a través de dichas plataformas oficiales.

III. Inscripciones

La inscripción no tiene costo. Estará abierta desde la publicación de esta convocatoria y hasta un día antes de la fecha seleccionada.

El registro se realizará mediante mensaje directo a las redes sociales de Radio La H 89.3 FM en Facebook o Instagram.

IV. Desarrollo del concurso

Los eventos eliminatorios se transmitirán en vivo por las redes sociales de Radio La H 89.3 FM de Facebook y YouTube, así como en intervenciones en vivo por la señal de La Kaliente 90.7 FM.

Las y los participantes deberán presentarse una hora antes del inicio del evento para:

- Entregar la pista de su canción en formato digital.
- Realizar la prueba de sonido.
- Las presentaciones serán por orden alfabético.

V. Selección musical y contenido

Las y los participantes podrán interpretar la canción de su preferencia, en el género musical que deseen. No obstante, por tratarse de un evento de carácter familiar y comunitario, no se permitirá la participación con temas que:

- Contengan lenguaje ofensivo o discriminatorio.
- Promuevan el consumo de drogas o violencia.
- Hagan apología de conductas delictivas.

El propósito es mantener un ambiente respetuoso, alegre y de sana convivencia, en el que todas las familias puedan disfrutar y sentirse representadas.

Se privilegiará la selección de repertorio que promueva valores de respeto, convivencia y armonía social.

VI. Jurado calificador

El jurado estará conformado por profesionistas reconocidos en el ámbito musical y vocal, quienes evaluarán los siguientes aspectos:

1. Calidad vocal.
2. Interpretación y desenvolvimiento escénico.
3. Carisma y conexión con el público.

El fallo del jurado será inapelable.

VII. Estímulos

En esta primera etapa, los estímulos para las y los ganadores serán los siguientes:

- Primer lugar: \$2,000.00 en vales de despensa
- Segundo lugar: \$1,500.00 en vales de despensa
- Tercer lugar: \$1,000.00 en vales de despensa

Los premios serán entregados una vez que el jurado emita su veredicto.

VIII. Aviso de privacidad y disposiciones generales

El aviso de privacidad aplicable a esta convocatoria se encuentra disponible en la página oficial: www.radiolah.com.

La inscripción y participación en el concurso implica la autorización para la grabación y difusión de voz e imagen de las y los participantes en los medios señalados en esta convocatoria, sin que ello genere derecho a remuneración adicional distinta a los estímulos establecidos.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

El Comité Organizador se reserva el derecho de realizar ajustes operativos necesarios para el mejor desarrollo del concurso.

¡PARTICIPA, DIVIÉRTETE,
DEMUESTRA TU TALENTO
Y HAZ QUE LA H TE ESCUCHE!